

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CARTA N° 002- 2023 - LADC.



Chilete, 10 de abril 2023

Sr(s):

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BERNARDINO

RUC: 20194799781

ATENCIÓN AREA DE LOGÍSTICA

Presente. -

Estimados



Reciban un cordial saludo a nombre de Luz Alejandrina Díaz Córdova, identificada con DNI N° 27155120, en mi condición de representante de GRIFO HEBERT con RUC N° 10271551202, ubicada en la ciudad de Chilete, ante usted me presento y hago de su conocimiento lo siguiente:

1. Con fecha 21 de marzo del 2023, en mi condición de proveedor del estado calificado para tal fin, presente mi propuesta para la SIE N° 01-2023/MDSB - II CONVOCATORIA - **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5-S-50 Y GASOHOL 90 PLUS), PARA LAS UNIDADES MÓVILES DE LA MDSB**, con la finalidad de poder suministrar el combustible detallado en las bases y en nuestra propuesta la cual se colgó por los medios y/o plataformas correspondientes según el Seace, adjunto constancia.
2. De manera involuntaria, al momento de realizar la oferta en el sistema, se coloca en vez del monto ofertado el cual asciende a S/ 59,946.00 (cincuenta y nueve mil novecientos cuarenta y seis y 00/100 soles), tal y como consta en mi propuesta también en el Anexo N° 7, colocando la cantidad solicitada para el suministro de combustible en su entidad que es un total de 3300 galones.

Lo detallado en el párrafo anterior hizo que nuestra propuesta económica carezca de veracidad, toda vez que sabiendo el precio del combustible en el mercado actual es imposible poder atender tal demanda de combustible con tan bajo presupuesto, por ende, con fecha 22 de marzo del 2023 en el periodo de lances de la SIE N° 01-2023/MDSB - II CONVOCATORIA, no se pudo corregir el valor ofertado, toda vez que la base de la misma estaba en una cantidad equivocada.

Por lo antes expuesto y dando a conocer una vez más que nuestra intención es brindar combustible de calidad a un precio justo y que tenemos basta experiencia en contrataciones con el sector público y privado es que **DESISTIMOS** al suministro de combustible según la SIE N° 01-2023/MDSB - II CONVOCATORIA - **ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5-S-50 Y GASOHOL 90 PLUS), PARA LAS UNIDADES MÓVILES DE LA MDSB**, aclarando y precisando una vez más el error involuntario en el que mi representada incurrió.

*Seguir con el procedimiento de Acuerdos a la Normatividad según Seace Informando a esta Gerencia de la Actuado*





Agradecido por la atención que brinde a la presente me despido de usted augurándole éxitos en la labor que desempeña, no sin antes expresar muestras de mi estima personal y quedando atentos a futuros requerimientos.

Atentamente,

  
**Luz Alejandrina Díaz Córdova**  
**DNI: 27155120**

**RUC/Código : 10271551202**

**CONSTANCIA DE PARTICIPACION**

**DIAZ CORDOVA LUZ ALEJANDRINA**

**Se encuentra inscrito como participante en el siguiente proceso de selección :**

**SIE-SIE-1-2023-MDSB-2**

<b>Entidad:</b>	<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BERNARDINO (MD)</b>
<b>Convocatoria:</b>	<b>2</b>
<b>Objeto de Contratación:</b>	<b>Bien</b>
<b>Descripción:</b>	<b>ADQUISICION DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL 90 PLUS) PARA LAS UNIDADES MOVILES DE LA MDSB</b>
<b>Código del registro de participación</b>	<b>6086607</b>

**Inscripción : 21/03/2023 10:23:52**

**Entrega de Bases :**

**Generada el: 10/04/2023 07:31 PM - 6086607**

[Regresar](#)